

SECRETARIA. Octubre 10 de 2022. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados CORPORACION CIUDAD SIN FRONTERAS y GUILLERMO ALFONSO GOMEZ TRUJILLO, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$49.304.500.oo
TOTAL	\$49.304.500.oo

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
La Secretaria

Auto Sustanciación
Rad. 76001-3103-004-2022-00114-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, diez (10) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI
EN ESTADO Nro. 157 DE HOY Oct- 11-2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria